



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

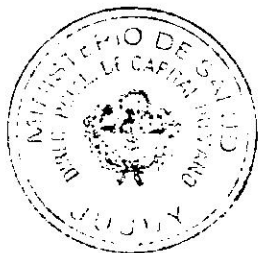
DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
"2023 - AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

ACTA N° 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 21 días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés siendo las horas. 9:00, dando cumplimiento a la Resolución N°227-DPCH-2023 de fecha 24 de noviembre de 2023 del expediente N°715-2459/2023, donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a **CONCURSO DE PROYECTO, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA (1) CARGO CUMPLIR LA FUNCIÓN DE INSTRUCTOR DE RESIDENCIA EN LA ESPECIALIDAD TOCGINECOLOGIA** en el HOSPITAL DR. MATERNO INFANTIL DR. HECTOR QUINTANA. -

Atento al Decreto N°90-S-23 donde el Gobernador de la Provincia otorga asueto administrativo y escolar en todo el territorio de la Provincia de Jujuy los días 22 y 29 de diciembre y afectando la continuidad del presente concurso. Como consecuencia de esta traslación de fechas y interrupción de actividades es que se suspende la ejecución del concurso programado para el día 22 de diciembre. Las mismas se retomaran el día 28 de Diciembre del corriente año a horas 10:30 en las dependencias del Ministerio de Salud. Sin más que agregar se firman 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. _____

Ivana Belén
Sánchez



CO. MARIELA MORENO FRANCK
Coordinadora
de Docencia y Capacitación
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY